



## CONVOCATORIA 2016

La UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO Convoca al PREMIO UNITEC A LA INNOVACION TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

### TEMA

Proyectos de innovación tecnológica para el desarrollo de la sociedad, tales como: aplicaciones tecnológicas, apps, proyectos de base tecnológica, uso de las tecnologías o desarrollo de software que ayude a personas y/o comunidades a resolver problemas, sociales, de salud, del medio ambiente, de educación, etc. para crecer personalmente o vivir mejor, **que deben haber sido puestos en práctica y haber producido resultados de beneficio social**, y se pueda medir el impacto en el número de beneficiados.

### OBJETIVO

Impulsar y reconocer el trabajo de grupos y personas a favor del uso de la tecnología para resolver problemas sociales relevantes y ofrecer soluciones innovadoras que manifiesten la creatividad en el uso de los recursos, y el interés y la preocupación por resolver problemas reales de otros grupos sociales y mejorar sus condiciones de vida, aumentar sus oportunidades de desarrollo o facilitar el acceso a medios para ello.

### BASES DE LA CONVOCATORIA

Podrán participar jóvenes emprendedores de 18 a 29 años, de forma individual o en grupo. Deberán ser los fundadores o cofundadores del programa.

Los programas deberán contener aportaciones originales e inéditas para atender algún problema social, vía la aplicación o algún uso innovador de la tecnología, habiendo sido implantado o probado con buenos resultados, contando con personas o usuarios beneficiados, y con la posibilidad de desarrollarlo y transferirlo a otras comunidades o grupos a fin de multiplicar su impacto.

No podrán ser considerados aquellos que ya hubieran participado en algún otro premio de la **International Youth Foundation**.

## **FORMATO DE PRESENTACION**

Para participar se deberá enviar un documento breve que describa como se originó el proyecto, cuáles han sido los resultados logrados y cuáles han sido las lecciones aprendidas más importantes.

También se presentará un video de no más de 5 minutos en los que se describa el proyecto y se muestre el impacto logrado en los beneficiarios, ilustrando claramente el valor de lo que se ha obtenido, y/o la diferencia que se alcanza con su uso. Este video deberá ser subido a un canal seguro de You-Tube y se enviará la liga correspondiente.

Podrán abordar tópicos como:

- Afinación de soluciones para mejorar la vida en una comunidad, ayudando a los procesos de construcción de viviendas o espacios habitables, atención y prevención de desastres naturales, o efectos de las fuerzas de la naturaleza
- Simplificación y/o mejora en las labores facilitando procesos, o la incorporación de personas o grupos a procesos productivos mejorando sus condiciones de vida
- Ayudando a resolver problemas de salud, y/o controlar epidemias, pandemias o problemas relativos a la deficiente alimentación o consumo inadecuado de azúcar, sal, o grasas y sus efectos en el bienestar y la productividad de las personas
- Racionalizar el uso de los materiales de desecho, reciclar, reutilizar y diseñar procesos de recuperación y reutilización que faciliten su reintegración sin afectar el medio ambiente. Ahorros de energía, reducción de contaminantes, etc.
- Aplicaciones a las tecnologías de la información y comunicación que ayuden al manejo de datos en beneficio de la población
- Innovación Tecnológica que ponga al alcance de más personas o comunidades, herramientas o aplicaciones que mejoren sus condiciones de vida

## **PARTICIPACIÓN**

Llenar el formato de inscripción, y obtener las características del documento escrito y del video, en el sitio [www.unitec.mx/premio](http://www.unitec.mx/premio)

Llenar el formato en línea y anexar el documento explicativo, el video y los demás documentos indicados en la página de la convocatoria, durante el periodo comprendido del 30 de mayo al 30 de septiembre de 2016.

## **DICTAMEN**

Los trabajos que cubran las bases, requisitos y condiciones serán evaluados por un comité dictaminador seleccionado por el Comité Organizador del Premio, formado por distinguidas personalidades de la comunidad universitaria UNITEC, y organismos que apoyan el Premio, el dictamen que presente este comité será inapelable.

## **PREMIOS**

Se premiarán en efectivo y con capacitación para impulsar el desarrollo de los proyectos premiados a los **5 proyectos más destacados con la cantidad de \$ 70,000.00 MXN y \$ 2,000.00 USD (dólares americanos) cada uno.**

Los ganadores recibirán apoyo y capacitación a través de la **International Youth Foundation** y la **UNITEC** para continuar su programa y lograr mayor impacto en sus resultados. Se apoyará también a los proyectos que así se determine con otras oportunidades de capacitación, cursos u oportunidades de desarrollo según señale el propio comité organizador del premio.

Los resultados se darán a conocer a los concursantes en el mes de enero de 2017, y la ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de febrero de 2017, en la Ciudad de México.